Moción de Orden del Día N°..13814.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN POPULAR
CONGRESO DE LA REPUBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:0

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA NRO: .....

MOCIÓN DE SALUDO

Los Congresistas de la República que suscriben, miembros del **GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN POPULAR**, por intermedio del Vocero Titular, Congresista ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 161° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente iniciativa legislativa:

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de octubre de 1912 nace en Lima, don Fernando Isaac Sergio Marcelo Marcos Belaunde Terry, arquitecto, estadista, político y orador peruano. Fundador y Líder histórico de Acción Popular, quien ejerció como Presidente Constitucional de la República del Perú en dos mandatos no consecutivos de 1963 a 1968 y de 1980 a 1985;

Que, nació de una familia tradicionalmente ligada a la política, y cursó su educación secundaria en Paris, Francia, y sus estudios superiores en la Universidad de Miami y también, en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos, donde obtuvo el título de arquitecto en 1935. Don Fernando Ingresó a la política en 1944, cuando contribuyó a formar el Frente Democrático Nacional (FDN), que propicio la candidatura y posterior elección presidencial de Jose Luis Bustamante y Rivero, en cuya lista fue elegido diputado por Lima (1945-1948);

Que, al convocarse las elecciones de 1956 fue lanzado como candidato presidencial por el Frente Nacional de Juventudes Democráticas (FNJD), un 11 de marzo de 1956, un grupo que dio origen al partido Acción Popular, se impuso su inscripción ante el jurado electoral por medio de una célebre protesta en las calles de Lima conocida como «El Ultimátum de la Merced», donde el resultado no fue la victoria, pero dio inicio a una nueva meta;

Que, Don Fernando Belaunde Terry inició una nueva gesta histórico recorriendo todo el país, pueblo par pueblo, bajo el fundamento ideológico "El Perú como doctrina" y "La conquista del Perú por los peruanos";

Que, una vez formado Acción Popular, Don Fernando Belaunde postula por segunda vez en las elecciones de 1962, que fueron anuladas ante las sospechas de fraude. A pesar de ello, Don Fernando volvió a presentarse en las elecciones de 1963, en alianza con la Democracia Cristiana, y resultó elegido Presidente Constitucional para el periodo 1963-1969;

Que, su gestión estuvo orientada a las grandes obras públicas: construcción de carreteras, principalmente la "Marginal de la Selva", aeropuertos, conjuntos habitacionales, reservorios, etc. Asimismo, restituyo el origen democrático de las autoridades municipales;

Que, bajo el lema "El Perú como Doctrina", Acción Popular, partido fundado por Femando Belaunde, se convirtió en un partido de masas y en una alternativa democrática y novedosa de las ciases medias urbanas no apristas, la cual captó a muchos ciudadanos neutrales y apolíticos de

ese momento, pues sectores populares y de la alta sociedad se sintieron identificados con el pensamiento de Don Fernando Belaunde;

Que, el arquitecto Fernando Belaunde Terry heredó a nuestro país enseñanzas de República y modestia. Quienes nacieron bajo el sello de la lampa y también la historia lo perpetuará por su tenacidad, humildad y fervor, pero, sobre todo, el amor al Perú, su visión futurista y concepto moderno de nación, lo que lo llevo a ser el gestor de monumentales proyectos que perduran con el tiempo y son recordadas par la población con el lema "El pueblo lo hizo";

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero: Expresar un fraternal saludo del Congreso de la República del Perú al Partido Político Acción Popular, al conmemorarse este 7 de octubre, el 112 aniversario del natalicio del arquitecto Don Fernando Belaunde Terry, líder fundador del partido Acción Popular.

Segundo: Remitir la presente Moción de Saludo del Congreso de la Republica, al señor Julio Abraham Chávez Chiong, Presidente del Partido Politico Accion Popular y al señor Juan José Abad Cabrera, Secretario General del Partido Politico Acción Popular y, a través de su intermedio a toda la directiva nacional, militantes y simpatizantes del partido a nivel nacional.

Lima, octubre de 2024

CONG. ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
VOCERO TITULAR
GRUPO PARLAMENTARIO ACCIÓN POPULAR